

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS****Nivel Jerárquico: "E"****Sigla: GT/DEL****CUA: 1554****1. SUBORDINACIÓN**

El Departamento de Estudios Eléctricos está subordinado a la División de Operación.

**2. ATRIBUCIONES**

- 2.1. Elaborar estudios sobre la operación eléctrica del Sistema de Generación, Transmisión y Transformación de Energía Eléctrica, para la atención de cargas y optimización de confiabilidad y desempeño económico, así como las interconexiones y suministros especiales.
- 2.2. Participar, conjuntamente con las Unidades Administrativas involucradas, en la programación de la expansión del Sistema de Generación, Transmisión y Transformación.
- 2.3. Analizar las perturbaciones ocurridas en el Sistema Eléctrico, evaluando su desempeño y el de las protecciones, y recomendar o determinar las medidas correctivas necesarias.
- 2.4. Elaborar Estudios relacionados con las protecciones eléctricas del Sistema de Generación, Transmisión y transformación.
- 2.5. Definir los criterios operativos de utilización de líneas y equipos del Sistema de Generación, Transmisión y Transformación.

**3. ORGANIZACIÓN****3.1. Sección Estudios de Operación Eléctrica****3.2. Sección Estudios de Protecciones**